

El Carmen, 15 de diciembre del 2010.

Señores

Accionistas de la Compañía de Transporte 16 de Julio "MAVE" S.A.

Informe de Comisario:

En Calidad de Comisario de la Compañía 16 de Julio "MAVE" S.A., tengo el deber de informar a Ustedes señores Accionistas de la actividad económica y administrativa que a realizado nuestra institución:

Revisado los informes económicos y Balance del ejercicio económico del año 2008 otorgado por la Señorita Contadora de nuestra institución he encontrado el siguiente resultado. De los comprobantes de ingresos y egresos, libro banco durante este periodo, podemos verificar que las transacciones fueron normales los gastos corrientes están sustentados con facturas y notas de venta legales. La Compañía durante este periodo quedo con un disponible de \$ 7.222,21. Cuentas por cobrar por \$ 14.491,38 y cuentas por pagar \$ 22.676,30 con pérdidas por la cantidad de \$ 443,81 dólares. Por lo demás la contabilidad es llevada acorde con las normas ecuatorianas de contabilidad generalmente aceptadas.

En cuanto a la actividad administrativa desarrollada por parte de los señores administradores, he comprobado que los informes que ellos han presentado concuerdan con mi revisión que he realizado dentro de la institución, informes que se encuentran respaldados con documentos que se reposan en los archivos de la Compañía 16 de Julio "MAVE" S.A.

Esto en cuanto puedo informar en honor a la verdad en calidad de comisario de la Compañía 16 de Julio "MAVE" S.A.

Atentamente,

Comisario

Ing. Víctor Nevárez B.
170786107-4

